



# MACEBA CONSTRUCCIONES S.A.

RUC: 1391807678001

MANABI-ECUADOR

Oficio N° 17-MCB—18-09-ACC-001

Portoviejo, 18 de Septiembre del 2017

Señora  
**ING. ANGELICA MARIA MONTECE CARDENAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria universal de accionistas, resolvió designar a usted como **GERENTE** de la compañía **MACEBA CONSTRUCCIONES S.A.**; por un periodo de **DOS AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Según los estatutos el Gerente es el Representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **MACEBA CONSTRUCCIONES S.A.** se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública ante el señor Notario Público Segundo del Cantón Santa Ana, Abg. Camilo Cicerón Mendoza Mendoza el 05 de Agosto del 2013, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Portoviejo el 04 de Septiembre del 2013.

Cumplo ante usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente

Sra. Mayra Bazurto Pinargote  
**PRESIDENTE**

Portoviejo 18 de Septiembre del 2017

**RAZON:** Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y el estatuto social de la compañía.

Ing. Angélica María Montece Cardenas  
C.I. No.092514590-6  
**NACIONALIDAD:** Ecuatoriana

N° TRAMITE: 57658-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
25/09/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 4281



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3550
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	599
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

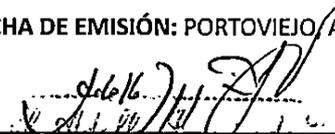
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACEBA CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONTECE CARDENAS ANGELICA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0925145906
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

